

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS FERNANDO
GONZÁLEZ BOTERO



INFORME DE GESTIÓN Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2016

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FERNANDO GONZÁLEZ BOTERO

- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No: 000260 DE NOVIEMBRE 24 DE 2004
 - DANE No.: 223068000113
 - DIRECCIÓN: CRA 10 N° 37-33
 - TELÉFONO No.8104521
- RECTOR: JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
 - MODALIDAD: TÉCNICA
 - CLASE: PÚBLICO
 - CARÁCTER: MIXTO
- NIVELES Y GRADOS: PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FERNANDO GONZÁLEZ BOTERO

SEDE PRINCIPAL



SEDE N° 2 LICEO CENTRO AMÉRICA



RESEÑA HISTÓRICA

El Centro Educativo San José, hoy institución Educativa Luis Fernando González Botero es una institución de carácter oficial, fue creada en el año 1968, por junta de acción comunal de ese entonces.

En el año de 1974 llegan por la necesidad del servicio los docentes Matías Pulgar Genes, Leonor Huertas Bravo y Argemiro Guerrero, ya que la población fue creciendo y con ello el número de habitantes, el centro ofrecía el servicio a los grados de Primero (1°) a Cuarto (4°) de primaria y el quinto lo hacían en los municipios vecinos de Montelíbano y Caucasia, los hijos de las familias que contaban con el recurso económico para transportarse todos los días. En el año de 1977 se da la aprobación del grado quinto por parte de la secretaria de educación departamental

RESEÑA HISTÓRICA

en el año 1994 se inició la construcción de la misma por intermedio del plan de UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, quien construyó 2 aulas y una unidad sanitaria, en el año 1995 fueron construidas 2 aulas más por el Municipio de Ayapel, y el relleno de unos humedales que permitieron ampliar el espacio para la construcción. Cuando se crea el nuevo municipio de la Apartada nombrándose como alcalde al señor LUIS FERNANDO GONZÁLEZ BOTERO en su administración se construyen 4 aulas en el año 1998, el restaurante escolar, y en este año 1999 se construyen 9 aulas más la unidad administrativa; posteriormente por un proyecto que presentó la dirección a la secretaria de educación Departamental se dio apertura a la básica secundaria, mediante Resolución 0005910 del 20 de noviembre de 2001, el presente reconocimiento de carácter oficial tendrá vigencia a partir de 1999 para grado 6°, año 2000 para grado 7° y a partir de 2001 el grado 8°, con resolución 001130 de septiembre 20 de 2002 para el grado 9° de educación básica secundaria, con Resolución 0000982 de diciembre 15 de 2003 para el grado 10° en Bachillerato Técnico en Liderazgo Socioambiental y Fomento Empresarial y la Resolución N°.000260 del 24 de noviembre de 2004 para el grado 11° de educación Media Técnica en Liderazgo Socioambiental y Fomento Empresarial.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- **MISIÓN:** Formar líderes socio ambientales con calidad, mediante el uso de nuevas tecnologías y el modelo de pedagógico constructivista con énfasis social, promoviendo el desarrollo del respeto, la tolerancia y la responsabilidad, logrando en ellos un desarrollo competitivo en el ámbito empresarial.
- **VISIÓN:** para el año 2019 seremos líderes en la región del San Jorge, en la formación de personas integras en lo socio ambiental y fomento empresarial
- **FILOSOFÍA:** formación de líderes socio ambientales con valores éticos y morales para hacer realidad las aspiraciones individuales y colectivas del desarrollo humano, para afrontar los desarrollos del siglo XXI

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño. En este sentido la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

REFERENTES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Principios constitucionales:** transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- **Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- **Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN DIRECTIVA

- Construcción, socialización y puesta en marcha del plan de mejoramiento 2016.
- Implementación de simulacros prueba saber 11 2016.
- Convenio con finca las Heliconias y CUN para implementación del sistema de riego en cultivos de plátano y hortalizas.
- Implementación de un sistema de seguridad con cámaras de vigilancia en sitios estratégicos dentro de la institución educativa.
- Dotación por parte del Ministerio de Educación de 1048 Tablet para estudiantes.
- Capacitación sobre el manejo de las tics en el aula y dotación de 50 Tablet para docentes y directivos docentes.
- Capacitación sobre emprendimiento de la CUN para estudiantes y docentes.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN DIRECTIVA

- Apoyo a proyectos transversales de proyección a la comunidad tales como festival de las Técnifrutas.
- Gestión y consecución con la Alcaldía para el transporte escolar.
- Adecuación del sistema de recolección de aguas lluvias.
- Mantenimiento de pozos profundos.
- Mantenimiento de Mobiliario y enseres, Sistema eléctrico, ventiladores y aires acondicionados.
- Consecución y ubicación de periódicos murales para el mejoramiento de la comunicación.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN ACADÉMICA

- Organización y funcionamiento del consejo académico.
- Reorganización de las asignaciones académicas de acuerdo al perfil de los docentes.
- Elección del consejo estudiantil para salvaguardar sus derechos y deberes institucionales.
- Elección del Personero estudiantil como garante de los deberes y derechos de los estudiantes.
- Realización de tres simulacros pruebas saber para los alumnos de grado 11.
- Aplicación de pruebas pilotos para los grados segundo, tercero, cuarto y quinto teniendo en cuenta los lineamientos del programa todos aprender (PTA).

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN ACADÉMICA

- Aplicación de pruebas trimestrales tipo saber desde preescolar hasta once.
- Fomento de la investigación a través de propuestas, anteproyectos y proyectos en grados de 9 a 11.
- Visitas domiciliarias por parte de los docentes.
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes el amor por la lectura y la escritura.
- Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Fomento de la investigación, con el desarrollo de proyectos orientados por la Corporación unificada nacional CUN, grados 8, 9, 10 y 11.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

- Participación de los estudiantes en eventos de danzas en otros municipios, con el grupo herencia La Apartada tierra Negra, ocupando puestos destacados en estos concursos trayendo trofeos como galardón de sus presentaciones.
- Participación de estudiantes en el grupo de teatro municipal en eventos culturales.
- Encuentros liderados por las orientadoras con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.
- Seguimiento de Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y convivenciales.
- Desarrollo de acciones del proyecto de sustancias psicoactivas por parte del proyecto de sexualidad.
- Participación de estudiantes en torneos municipales y en los intercolegiados de Súperate con el Deporte, alcanzando puestos destacados en las disciplinas de Ajedrez, fútbol y microfútbol.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Dotación de, sillas plásticas para el mejoramiento de la institución en la sala de profesores.
- Dotación de impresoras para el mejoramiento en el desarrollo administrativo de la institución.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental, Proyecto Democracia, Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, y proyecto de drogadicción y Sexualidad, Festival de TécniFrutas.
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes de las dos sedes el amor por la lectura y la escritura.
- Apoyo a la participación de grupos de danza y de teatro de la institución en eventos institucionales, locales y/o intermunicipales.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la institución.
- Adquisición de extintores para las sedes 1 y 2, dentro de las acciones del Plan de Gestión de riesgos.
- Actualización del inventario de bienes muebles de la institución.
- Actualización del inventario de gestión documental de la institución.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2016 se alcanzaron en un 75%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del Rector, del equipo de Gestión Directiva, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

¿QUÉ SE PROYECTA HACIA EL FUTURO?

- Aumento de cobertura en la Institución educativa.
- Mejoramiento continuo de la calidad educativa
- Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y el Modelo Pedagógico Constructivista.
- Continuar con las gestiones para la consecución del cerramiento y mejoramiento de aulas deterioradas.
- Levantamiento topográfico del suelo de la sede Liceo Centroamérica
- Adecuación de la sala de informática N°2
- Desarrollo de los proyectos de investigación apoyados por la Corporación unificada nacional, CUN.

¿QUÉ SE PROYECTA HACIA EL FUTURO?

- La integración de programas técnicos con el SENA y centros de educación para el desarrollo y el trabajo humano.
- Gestionar créditos para el apoyo de los proyectos productivos desarrollado por los educandos.
- Gestionar la construcción de una nueva planta física ya que la existente presenta hacinamiento.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.

ANEXO FOTOGRÀFICO



Simulacro pruebas saber



Periódicos murales

GESTIÒN DIRECTIVA



Festival tecnifrutas 2016

Dotación Tablet estudiantes

Capacitación Tablet docentes

GESTIÓN DIRECTIVA



Fomento proyectos investigación apoyo CUN



Elección consejo estudiantil



Consejo estudiantil

GESTIÒN ACADÈMICA



Participación juegos
supérate



Apoyo proyecto
sexualidad y sustancias
psicoactivas

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD



Grupo danza Herencia
La apartada tierra
negra



Dotación de sillas



Dotación de extintores



Dotación de impresoras

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO CGDC
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE
GASTOS E INVERSIONES

ENTIDAD: LE LUIS FERNANDO GONZALEZ BOTERO
NIT: 812.007.867 6

FORMATO EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

RUBRO PRESUPUESTAL CÓDIGO	APROPIACION NOMBRE	INICIAL	TRASLADOS		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO X COMPROMETIDO	% DE SALDOS POR COM	OBLIGACIONES	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% DE COMPR MISO S PAGAD	COMPRO MISOS POR PAGAR
			CREDITOS	CONTRACRDI TOS	ADICION	REDUCCI ON	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPR						
GRUPO	SUBGRUPO														
2	FUNCIONAMIENTO	96.000,00	-	-	958,00	-	96.958,00	-	0,00%	42,00	#	96.916,00	96.292,00	0	-
2.2	GENERALES	96.000,00	-	-	958,00	-	96.958,00	96.916,00	0,00%	42,00	#	96.916,00	96.292,00	0	-
2.2.1	Adquisición de Bienes	59.600,00	-	-	-	-	59.600,00	59.582,00	0,00%	18,00	#	59.582,00	59.582,00	-	-
	Suministros	59.000,00	-	-	-	-	59.000,00	59.502,00	0,00%	10,00	#	59.502,00	59.502,00	-	-
	Otros Gastos por Adquisición de Bienes	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	#	-	-	-	-
	ADQUISICION DE SERVICIOS	36.400,00	-	-	950,00	-	37.350,00	37.334,00	0,00%	24,00	#	37.334,00	36.710,00	0,00	-
	Mantenimiento	29.104,00	-	-	-	-	29.104,00	29.104,00	-	-	#	29.104,00	29.104,00	-	-
	Seguros	874,00	-	-	-	-	874,00	874,00	-	-	#	874,00	-	-	-
	Gastos Bancarios	368,00	-	-	-	-	368,00	368,00	-	-	#	368,00	368,00	-	-
	Otros Gastos por servicios	8.308,00	-	-	958,00	-	7.284,00	7.240,00	-	24,00	#	7.240,00	7.240,00	-	-
	TOTAL	96.000,00	-	-	958,00	-	96.958,00	96.916,00	-	42,00	#	96.916,00	96.292,00	0	-

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Ejecución presupuesto 2016

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CONTRALORÍA
General del Departamento de Córdoba
NIT: 800193833-8
Gestión vigilante y eficiente
al servicio de la ciudadanía

FORMATO CGDC
EJECUCION PRESUPUESTAL
DE INGRESOS



ENTIDAD: I.E LUIS FERNANDO GONZALEZ BOTERO
NIT: 812.007.867-6

FORMATO: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL			PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR 5= (4/1)
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL		ADICION	REDUCCION		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDADO (2)		
GRUPO			SUBGRUPO			ADICION		REDUCCION	TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE 3= (2/1)
1		INGRESOS CORRIENTES	96.000	958	-	96.958	96.958	1	-	-
	1.3	NO TRIBUTARIOS	96.000	958	-	96.958	96.958	1	-	-
	1.3.1	TRANSFERENCIAS	96.000	958	-	96.958	96.958	1	-	-
	1.3.1.1	Nacionales-SGP- Gratuidad	96.000	958	-	96.958	96.958	1	-	-
	1.3.1.2	FONDOS ESPECIALES	-	-	-	-	-			
			-							
			-							
			-							
TOTAL			96.000,00	958	0	96958	96958	1	0	0

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Ingresos 2016
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gracias

JOSE JIMENEZ HERNANDEZ
RECTOR.

josedejesus0@gmail.com

Celular 3148531713